

Aspectos específicos de la escritura digital

AMAL CONESA



UNIVERSIDAD
DE MURCIA

Aspectos concretos de la escritura digital

3.



UNIVERSIDAD
DE MURCIA

Aspectos concretos de la escritura digital

Hay varios símbolos que conviene reservar para usos particulares en la escritura digital.

La arroba (@) y la almohadilla (#), también conocida como *numeral*.

Sus usos son las menciones y las etiquetas.

De la misma manera, el resalte de textos mediante el subrayado debe reservarse para los enlaces.



Aspectos concretos de la escritura digital

Enlaces e hipervínculos.

Habitualmente se utiliza una fuente de otro color y el subrayado.

Es recomendable añadir en todos los casos el hipervínculo, incluso cuando se emplea la dirección completa, que puede escribirse entre antilambdas (< >), para permitir que el lector no tenga que copiar y pegar la dirección.

Tiene toda la información sobre la RAE en <http://www.rae.es>.



Aspectos concretos de la escritura digital

Enlaces e hipervínculos.

Añadir un hipervínculo permite que se puedan mantener los signos de puntuación necesarios (en el ejemplo, el punto final) sin que se confundan con la dirección, por lo que no deben omitirse.

Tiene toda la información sobre la RAE en <http://www.rae.es>.



Aspectos concretos de la escritura digital

Enlaces e hipervínculos.

Se recomienda evitar el uso de direcciones electrónicas al principio de un enunciado, puesto que esto supondría comenzar con minúscula:

La página <http://www.rae.es> contiene toda la información de la RAE,
mejor que

<http://www.rae.es> contiene toda la información de la RAE.

No es válido escribir con mayúscula la primera letra de la dirección.

Aspectos concretos de la escritura digital

Enlaces e hipervínculos.

Es importante que el texto visible del enlace sea conciso y preciso, aportando, si es posible, una información mínima sobre el contenido que el usuario va a encontrar:

Puede encontrar más información en el sitio de la [Real Academia Española](#).

*Puede encontrar más información [*aquí](#).*



Aspectos concretos de la escritura digital

Enlaces e hipervínculos.

No se debe repetir demasiadas veces la dirección electrónica para evitar sobrecargar el texto.

Tampoco se debe repetir el enlace en todos los casos donde aparezca la palabra que se ha utilizado.

No se deben usar frases largas ni párrafos como enlaces.



Aspectos concretos de la escritura digital

Enlaces e hipervínculos.

Si el enlace abre un contenido multimedia, conviene indicarlo para evitar situaciones comprometidas al lector.

En YouTube puede escuchar [la nueva canción de Madonna](#).



Aspectos concretos de la escritura digital

Etiquetas en redes sociales.

Las etiquetas (en inglés *hashtags*) son expresiones que se incluyen en las publicaciones o entradas de las redes sociales con el objetivo de destacar los temas relevantes sobre los que tratan y con el fin de permitir que sean fácilmente localizables.

Suelen estar precedidas del símbolo #.



Aspectos concretos de la escritura digital

Etiquetas en redes sociales.

A la hora de usarlas, se deben tener en cuenta las siguientes indicaciones:

- a) Sin espacios.
- b) Sin signos de puntuación.
- c) Uso de las mayúsculas.
- d) Acentuación.
- e) Colocación



Aspectos concretos de la escritura digital

Etiquetas en redes sociales.

a) Uso de las mayúsculas.

Para facilitar su comprensión, es admisible escribir con mayúscula inicial todas las palabras, incluidas las no significativas (#ViernesDeTranquis).

Cuando la etiqueta forma parte del enunciado y se compone de una sola palabra, es preferible escribirla en minúscula (salvo que se trate de un nombre propio:

El escritor habla de #basuraleza en su nuevo libro.



Aspectos concretos de la escritura digital

Etiquetas en redes sociales.

a) Acentuación.

Salvo por imposibilidad técnica, no se debe prescindir de las tildes en las etiquetas. Su correcta escritura hace que sean más comprensibles.

No es lo mismo #SiDimite que #SíDimite.

Aspectos concretos de la escritura digital

Etiquetas en redes sociales.

a) Colocación.

Las etiquetas se pueden emplear como elementos externos al enunciado o como parte del enunciado. En el primer caso, se deberán colocar en una posición que permita reconocerlas como externas, generalmente al final de la publicación, y no requerirán puntuación (ni punto después ni comas entre ellas):

La felicidad depende de uno mismo. #BuenosDías #FelizDomingo



Aspectos concretos de la escritura digital

Etiquetas en redes sociales.

a) Colocación.

Cuando se utilizan como elementos integrantes de un enunciado, tanto la puntuación como las mayúsculas del resto del enunciado deben emplearse normalmente. Por lo tanto, si la etiqueta se sitúa al comienzo, la siguiente palabra se escribirá en minúscula y, si se cierra el enunciado con la etiqueta, no se deberá prescindir del signo correspondiente.

#LaPalabraDel Día es «barlovento». Hoy hablamos de #ortografía.



UNIVERSIDAD
DE MURCIA

Aspectos concretos de la escritura digital

Menciones.

En los medios en los que los usuarios pueden interactuar entre sí, es posible incluir en las publicaciones una mención a otro usuario. Esto permite que esta persona esté al tanto de que ha sido aludida y pueda participar o responder en caso de que se le esté planteando una pregunta.

Las menciones suelen ir precedidas de una @.



Aspectos concretos de la escritura digital

Menciones.

Cuando una mención que empieza por /i/ deba ir precedida de la conjunción y, no es necesario que esta pase a e si se entiende que la @ se lee.

Respecto a su colocación, funcionan igual que las etiquetas, y, por tanto, pueden incluirse como elementos externos o como parte del enunciado.



Aspectos concretos de la escritura digital

Carencia de ciertas grafías en la escritura digital.

No siempre es posible emplear determinadas grafías del español que no son de uso general en otras lenguas, como la ñ o las vocales con tilde.

Un contexto característico de estas limitaciones son las direcciones de páginas web, los correos electrónicos o los nombres de usuario en redes sociales.



Aspectos concretos de la escritura digital

Carencia de ciertas grafías en la escritura digital.

Se puede recurrir a usar la *n* por la *ñ* y las vocales sin tilde, si no hay alternativa, pero, para no dar lugar a equívocos, se recomienda evitar la sustitución en la medida de lo posible, o bien optando por otras expresiones, o bien buscando los soportes que permitan insertar estas grafías.



Aspectos concretos de la escritura digital

Carencia de ciertas grafías en la escritura digital.

En el caso de las vocales sin tilde, si no es posible reproducirlas, es preferible prescindir de la tilde a reemplazarla por otros acentos o signos diacríticos que puedan estar disponibles, como el acento grave (`) o la diéresis (").



Interferencia de la puntuación en la escritura digital

La escritura en medios digitales no está reñida con el correcto uso de la puntuación. Por tanto, como regla general, deben seguirse las mismas reglas de puntuación que en los demás textos. Aun así, son necesarias algunas puntualizaciones al respecto, que veremos a continuación.



Interferencia de la puntuación en la escritura digital

Conflictos con la puntuación.

En ocasiones, los signos de puntuación pueden interferir en el correcto funcionamiento de determinados elementos, como hipervínculos o nombres de archivos. Así, por ejemplo, un punto o una coma escritos después de una dirección electrónica pueden ser tomados por un programa como parte de dicha dirección y provocar que el enlace asignado no funcione. En casos como estos, lo más recomendable es modificar la redacción para que la puntuación no concurra con el elemento en cuestión o no suponga un problema a la hora de asignar un nombre.



Interferencia de la puntuación en la escritura digital

Punto de cierre de enunciado en mensajes bien delimitados.

Muy a menudo, el espacio asignado para escribir textos en los medios digitales está bien delimitado, incluso visualmente pueden estar comprendidos entre líneas, o en el interior de elementos como globos de cómic, y los textos pueden constar de un solo enunciado, como ocurre característicamente en los sistemas de mensajería instantánea (como WhatsApp) o en los chats.

Esto hace que el punto de cierre no sea imprescindible para la correcta interpretación del texto.



Interferencia de la puntuación en la escritura digital

Punto de cierre de enunciado en mensajes bien delimitados.

De hecho, esta situación hace que en algunos casos el uso del punto se pueda sentir como forzado o afectado y dé lugar a interpretaciones equívocas sobre la intención del emisor: distanciamiento, enfriamiento, “bordería”...

Por esto, se puede considerar válida la omisión del punto de cierre de enunciado en estos contextos específicos, siendo conscientes de que lo más recomendable es mantenerlo.



Interferencia de la puntuación en la escritura digital

Punto de cierre de enunciado en mensajes bien delimitados.

Naturalmente, y como indica la ortografía para otros tipos de texto, no habrá que escribir punto en aquellos casos en los que es válido prescindir de él también en otros soportes, como ocurre con los títulos, las celdas de tabla, los pies de foto, etc.



Interferencia de la puntuación en la escritura digital

Signos de apertura de interrogación y exclamación.

La delimitación y brevedad de los mensajes hace que los signos de apertura de interrogación y exclamación puedan ser omitidos sin que el mensaje deje de interpretarse como una pregunta o una exclamación.

A esto se le suma la complejidad para acceder a las teclas en ciertos dispositivos.



Interferencia de la puntuación en la escritura digital

Signos de apertura de interrogación y exclamación.

En los sistemas de mensajería rápida se considera excepcionalmente admisible, aunque no se recomienda, prescindir de los signos de apertura, siempre que quede claro dónde comienza la interrogación o exclamación.

Si el texto puede ser locutado por una máquina, lo indicado es emplear los signos de apertura a fin de mejorar la entonación de las voces sintéticas.



Interferencia de la puntuación en la escritura digital

Comas.

Se deben utilizar siempre que sea necesario. Así, aunque sea habitual, por ejemplo, prescindir de las comas que delimitan los vocativos (**Hola Juan*), es incorrecto hacerlo, por mucho que el mensaje sea comprensible.

Tampoco se recomienda prescindir de las comas en las interjecciones repetidas, como en *ja, ja, ja*, aunque sea habitual su escritura sin comas (*jajajaja*) y se pueda considerar que las comas invitan a interpretar la risa como sarcástica. Se recomienda evitar grafías que muestren una relajación excesiva, como **jajajajjjaja*.



Aspectos concretos de la escritura digital

Escritura en cifras.

La necesidad de presentar la información de una forma visual, breve y concisa, propia de los medios digitales, justifica en muchos casos la escritura en cifras de los números en contextos en los que habitualmente se recomendaría, siguiendo la Ortografía, la escritura en palabras.

Por tanto, es normal y válido emplear cifras en medios que limitan los caracteres (como Twitter), así como en contextos en los que prime lo visual, como en los títulos de páginas webs y blogs o en las publicaciones en redes sociales.



Aspectos concretos de la escritura digital

Reflejos de la comunicación oral en la escritura digital.

La omisión de sonidos, propia de la expresión oral, se muestra de forma habitual en los medios digitales. Conviene recordar que el apóstrofo solo se utilizará cuando la elisión se produzca por la confluencia de dos palabras.

Así, no se usará el apóstrofo en casos como *compra*o, *tengo de to* o *no vale pa na*, pero sí en casos como *m'apetece* o *ven p'acá*.



Aspectos concretos de la escritura digital

El uso del asterisco para rectificar.

En los medios en los que no es posible editar textos una vez publicados es aconsejable añadir, en caso de que se encuentre una errata o falta de ortografía, otro mensaje a continuación con la forma correcta acompañada de un asterisco. Este puede situarse tanto delante como detrás de la forma corregida, pero siempre unido a ella.



Aspectos concretos de la escritura digital

Recomendaciones sobre la escritura de emoticonos y emojis.

Un emoticono es una combinación de signos y letras que intenta representar emociones de forma rápida en los mensajes. Pueden ser simples, como :), ;) o :(, o más sofisticados, como <3.

Los emojis, por su parte, son imágenes o iconos digitales que cumplen la misma función que los emoticonos. Los emoticonos reflejan, por medio de signos ortográficos, una pequeña cantidad de emociones y algunas ideas básicas; los emojis hacen lo mismo, pero por medio de dibujos más elaborados.



Recomendaciones sobre la escritura de emoticonos y emojis.

a) Riesgo de ambigüedad y descontextualización

Como muchas imágenes, los iconos sin información añadida pueden ser ambiguos, no entenderse o interpretarse de formas muy diferentes dependiendo de quién los observe. Lo primero que hay que procurar cuando se usan es tener la seguridad de que el receptor los interpreta adecuadamente.

Existe un cierto riesgo de imprecisión, cuando no de incomprensión.



Recomendaciones sobre la escritura de emoticonos y emojis.

b) Espacios.

Salvo que los emoticonos y los emojis sustituyan fragmentos de palabras, deben escribirse separados por un espacio de las palabras y pegados o no a los signos de puntuación en iguales condiciones que una palabra. Cuando se utilizan varios emojis seguidos, pueden escribirse pegados entre sí.



Recomendaciones sobre la escritura de emoticonos y emojis.

c) Uso general de los signos de puntuación con emojis y emoticonos.

Cuando los emojis y los emoticonos se utilizan modificando a un enunciado, debe respetarse la puntuación que ese enunciado tendría si no estuvieran dichos elementos.



Recomendaciones sobre la escritura de emoticonos y emojis.

d) Punto de cierre.

El uso de un emoji o un emoticono al final de un enunciado no justifica la omisión del punto de cierre, salvo que se use un emoji para representar el punto (como sucede también con los signos de interrogación y exclamación). Cuando un emoji o un emoticono se utilizan solos como mensaje, no es necesario cerrarlos con punto, salvo que representen una palabra.



Recomendaciones sobre la escritura de emoticonos y emojis.

e) Comas.

A no ser que se usen en sustitución de palabras, no es necesario escribir comas entre emojis o emoticonos que se escriben seguidos.



UNIVERSIDAD
DE MURCIA

Recomendaciones sobre la escritura de emoticonos y emojis.

f) Colocación con respecto a los signos de puntuación.

A la hora de insertar un emoji o un emoticono, se debe procurar que su posición no genere ambigüedades con respecto a cuál es el segmento o el elemento al que afectan. A este respecto, destacan las siguientes situaciones:



Recomendaciones sobre la escritura de emoticonos y emojis.

f) Colocación con respecto a los signos de puntuación.

En los casos en los que un emoji o un emoticono afecten a todo un enunciado y este sea el único de un mensaje, se recomienda colocarlos después del punto para evitar que se pueda interpretar que solo modifican a la última parte



Recomendaciones sobre la escritura de emoticonos y emojis.

f) Colocación con respecto a los signos de puntuación.

Si hay otro enunciado después de ese al que modifican el emoji o el emoticono, es preferible situar estos delante del punto para que no parezca que modifican al enunciado siguiente



Recomendaciones sobre la escritura de emoticonos y emojis.

f) Colocación con respecto a los signos de puntuación.

Si hay otro enunciado después de ese al que modifican el emoji o el emoticono, es preferible situar estos delante del punto para que no parezca que modifican al enunciado siguiente.

Si el emoji o el emoticono modifican a la última parte de un enunciado, se deben escribir delante del punto.

Naturalmente, si el emoji o el emoticono sustituyen a una pieza léxica, la puntuación se situará donde correspondería si fueran palabras.

Recomendaciones sobre la escritura de emoticonos y emojis.

f) Mayúsculas.

Salvo que los emojis o los emoticonos se usen en sustitución de palabras, dada la naturaleza extralingüística de estos elementos, la mayúscula debe aplicarse como si no estuvieran presentes. Por tanto, si aparecen al principio de un enunciado, la primera palabra tras ellos debe mantener la mayúscula inicial.



Recomendaciones sobre la escritura de emoticonos y emojis.

f) Adecuación de uso.

Debido a su naturaleza y a su carácter expresivo, es mejor reservar el uso de los emoticonos y emojis para la escritura informal. Aun en este contexto, es conveniente no abusar de ellos y debe procurarse que su empleo no empobrezca el uso de la lengua. Para ello, se recomienda emplearlos en situaciones en las que el emoticono o el emoji aporten información que sería compleja de transmitir por medio de las palabras.



Cómo referirse a elementos de los medios digitales

4.



UNIVERSIDAD
DE MURCIA

Cómo referirse a elementos de los medios digitales.

Nombres de redes sociales y programas informáticos

Estas denominaciones se consideran nombres propios y, por tanto, se deben citar en redonda (incluso si corresponden a otro idioma) y con mayúsculas en todas sus palabras significativas:

Facebook, Instagram, Twitter, Google, Windows Vista...

En algunos casos, el nombre comercial puede presentar mayúsculas internas, que tienden a respetarse:

PowerPoint, WhatsApp...



Cómo referirse a elementos de los medios digitales.

Títulos de blogs y sitios web

Como títulos, los nombres de blogs y otros sitios web de estas características se deben citar en cursiva y solo con mayúscula en la primera palabra, además de en los nombres propios que contengan:

Sigo el blog *Un madrileño por el mundo*.



Cómo referirse a elementos de los medios digitales.

Títulos de blogs y sitios web

En los sitios web no siempre es sencillo determinar si el nombre corresponde a un título o a la denominación de un portal o una entidad.

Por ejemplo, en el caso de *Wikipedia*, el hecho de que su concepción y soporte no sean los tradicionales no impide que el título de esta enciclopedia se comporte como tal y se escriba en cursiva. No obstante, si se entendiera que se trata más de un portal que de una obra colectiva, el uso de la redonda sería asimismo válido.



Cómo referirse a elementos de los medios digitales.

Secciones y otros elementos internos

Lo más recomendable al citar los nombres de secciones y de otros elementos internos de los medios digitales, así como de los grupos en redes sociales o en sistemas de mensajería, es delimitarlos con comillas:

Puede encontrar nuestra dirección en «Contacto».

Sigo al grupo «Filólogos en acción» en Facebook.

No me enteré porque no me metieron en «Cumpleaños de Marta».



Cómo referirse a elementos de los medios digitales.

Secciones y otros elementos internos

Lo más recomendable al citar los nombres de secciones y de otros elementos internos de los medios digitales, así como de los grupos en redes sociales o en sistemas de mensajería, es delimitarlos con comillas:

Puede encontrar nuestra dirección en «Contacto».

Sigo al grupo «Filólogos en acción» en Facebook.

No me enteré porque no me metieron en «Cumpleaños de Marta».



Cómo referirse a elementos de los medios digitales.

Nombres de menús, opciones de menú, comandos y teclas.

Lo más recomendable a la hora de citar dentro de un texto estos nombres es optar por la mayúscula inicial y por las comillas:

En el menú «Archivo» seleccione la opción «Guardar como».
Vaciar el contenido de la «Papelera de reciclaje».
Pulse «Ctrl + X» para continuar.



Cómo referirse a elementos de los medios digitales.

Nombres de menús, opciones de menú, comandos y teclas.

Como alternativa a las comillas, es posible emplear la negrita, especialmente en textos de carácter expositivo o didáctico:

En el menú **Archivo** seleccione la opción **Guardar como**.
Vaciar el contenido de la **Papelera de reciclaje**.
Pulse **Ctrl + X** para continuar.



Cómo referirse a elementos de los medios digitales.

Nombres de menús, opciones de menú, comandos y teclas.

Si el nombre solo se compone de una palabra y no se perciben dificultades de interpretación, sería también posible prescindir de cualquier tipo de resalte, siempre que se mantenga la mayúscula inicial:

Pulse la tecla Enter para continuar



Cómo referirse a elementos de los medios digitales.

Nombres de directorios, carpetas, archivos y sus formatos y extensiones de archivos.

Cuando el nombre de una aplicación se emplea como aposición, lo indicado es mantener el uso de la mayúscula inicial que le corresponde como nombre registrado:
en formato Word, una tabla Excel, una presentación PowerPoint...

Ahora bien, si se emplea como nombre común para designar los distintos documentos o archivos generados por ella, lo indicado sería el uso de la minúscula:
¿Puedes enviarme los *powerpoints* de tus intervenciones?



Cómo referirse a elementos de los medios digitales.

Nombres de directorios, carpetas, archivos y sus formatos y extensiones de archivos.

Este mismo criterio es aplicable en el caso de denominaciones de redes sociales o aplicaciones de mensajería, cuando su nombre se emplea para designar cada uno de los mensajes enviados a través de ellas. En este caso, además de emplear la minúscula, su escritura se adapta a la ortografía del español:

un guasap [= un mensaje enviado por WhatsApp]



Cómo referirse a elementos de los medios digitales.

Nombres de directorios, carpetas, archivos y sus formatos y extensiones de archivos.

En aquellos casos en los que tanto el formato como el archivo respondan a una sigla, deberá mantenerse su escritura característica:

Envíame el PDF. Te lo mando en PDF.

Cuando lo que se emplea es estrictamente la extensión del fichero, debe aparecer precedida de punto y en minúscula:

Mueve todos los archivos .doc a este directorio.

